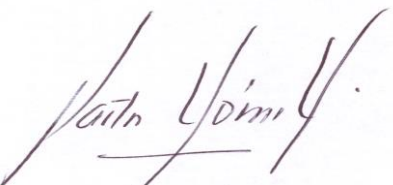


SECRETARIA:

Informo a la señora Juez que el expediente fue devuelto del Tribunal Superior, con el fin de que se incorporen la totalidad de los registros audiovisuales de las audiencias cumplidas.

Manizales, 15 de agosto de 2023.



JUSTO PASTOR GOMEZ GIRALDO
Secretario

JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA

Manizales, quince de agosto de dos mil veintitrés

Teniendo en cuenta lo ordenado por la Sala Civil Familia del Honorable Tribunal Superior de Manizales en auto del 1° de los cursantes, se ordena que por Secretaría se incorporen la totalidad de los registros audiovisuales de las audiencias llevadas a cabo en este asunto. Cumplido lo anterior, envíese nuevamente el expediente a esa Corporación para el surtimiento del recurso formulado.

NOTIFIQUESE



MARTHA LUCIA BAUTISTA PARRADO
Juez

Firmado Por:
Martha Lucia Bautista Parrado
Juez

Juzgado De Circuito

Familia 001

Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa8204c367fbc9c74fe3dd957835d964a23f03658033305104902122cb8fba76**

Documento generado en 15/08/2023 08:33:34 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>